

Diario

UNO

LIMA, SÁBADO 11 DE ENERO DE 2025 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

www.diariouno.pe



La institución busca garantizar transparencia y el buen uso de los recursos públicos

Contraloría investiga contrataciones en el Congreso

Pág. 4

EDITORIAL

Nicolás Maduro asume, González no aparece

Pág. 2

Raúl Noblecilla

El caso Betssy Chávez



Pág. 7

Gunther Gonzales Barrón

El estudio de títulos de propiedad para lograr seguridad jurídica



Pág. 6



En la Sala Penal Transitoria

Dante Terrel Crispín juramenta como juez supremo provisional

Pág. 4



Niveles de radiación alcanzan categorías de "muy alta"

Lima está que quema

Pág. 10

ESTADO PERUANO CUENTA CON NUEVAS EMBARCACIONES PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA MARÍTIMA

LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL Y EL NARCOTRÁFICO

Faltan dos patrulleras de las diez pactadas, según los contratos entre Corea y el SIMA, lo que potenciará la industria naval.



Pág. 3

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



POLÍTICA

EDITORIAL

Nicolás Maduro asume, González no aparece

El mundo observaba con expectativa el acto de investidura presidencial de Venezuela programado para ayer. Por un lado, Nicolás Maduro anunciaba que juraría ante el pueblo y la fuerza armada como presidente de Venezuela. Por su parte, María Corina Machado juraba que su auspiciado Edmundo González se presentaría ayer en el centro de Caracas para hacer lo propio. Al final, Corina corrió y González no apareció.

La medida no ha resultado fácil porque los EE. UU., a través de su portavoz Antony Blinken, han anunciado que no reconocen a Maduro como presidente y han aumentado de 15 a 25 millones de dólares la recompensa por información que lleve a su captura. Pero, simultáneamente, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Parlamento, controlado por el chavismo, reafirmaron su lealtad al presidente.

En el plano internacional tampoco ha estado solo. Si bien es cierto que la Unión Europea ha impuesto una serie de sanciones a Venezuela. En la ceremonia se podía ver a representantes del Ejecutivo y el Congreso rusos, del gobierno chino, de los países exportadores de petróleo y de algunos centroamericanos, lo cual sumergía en el fracaso la intención de aislar a Venezuela.

Ya con la banda presidencial sobre el pecho, Maduro expresó a los invitados que “Este poder no me lo ha dado un gobierno extranjero ni gringo, ni de la oligarquía de los apellidos, del supremacismo, del imperialismo. A mí no me ha colocado como presidente el Gobierno de EE.UU. Soy del pueblo, el poder le pertenece al pueblo y al pueblo me debo”, afirmó. Igualmente fustigó con dureza a la oposición “el pueblo le ganó al imperialismo y a su diplomacia del engaño. Esta toma de posesión venezolana no la pudieron impedir y es una gran victoria venezolana”, sentenció.

La Cancillería peruana, por su parte, se ha alineado con la posición exterior norteamericana lo cual genera una serie de problemas a la inmensa comunidad de migrantes llaneros a nuestro país. Ello obliga a que se abandone la política del tremendismo, para adoptar la del realismo diplomática.

Perú condena lanzamiento de misil balístico de Corea del Norte

El Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, condenó enérgicamente el lanzamiento de un misil balístico realizado por la República Popular Democrática de Corea el 6 de enero de 2025. En una publicación oficial, la Cancillería señaló que este acto viola resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y representa una amenaza para la paz y seguridad internacionales.

www.diariouno.pe

Pataditas

CAMINANTE NO HAY CAMINO

La Defensoría del Pueblo exhortó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a agilizar la implementación de ingresos peatonales al nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez, el cual se inaugurará el 29 de enero. Parece que el ministro Pérez Reyes solo ha pensado en el negocio de los taxis y buses.

PALABRAS, PALABRAS...

A través de un pronunciamiento, la institución indicó que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) anunció que el 30 de enero entrarán en operación cinco rutas de transporte que llegarán al nuevo terminal y que ingresarán por la avenida Morales Duárez. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo cuestionó que, hasta la fecha, no se conozcan las rutas, horarios y costos de este servicio.

OTRA VEZ QALI WARMA

La presunta red de corrupción al interior del extinto programa Qali Warma vuelve a acaparar las portadas de los principales diarios luego que se revelara que una persona cercana a Dina Boluarte —Carlos Guillen Anchayhua— intentara sobornar a una testigo clave. Además, fijo conocer de cerca al cuestionado ministro de Desarrollo e Inclusión Social y exfuncionario de Alex Kouri, Julio Demartini.

GOLPE BAJO A UN MUERTO

“El día martes 7 de enero, me entero que me implican a partir del dicho de una testigo protegida que este señor

Anchayhua le dice de que tiene cercanía conmigo. Eso es lo más desca-bellado posible, ya que soy el primer interesado de que esta señora hable todo y que hable de una vez, no por partes. Yo mismo he denunciado el día de ayer a este señor Guillén, que si es del entorno cercano de trabajo del fallecido exministro Willian Contreras que trabajó con nosotros en el Midis”, explicó el ex Chimpum Callao.

NO SE PROMULGARÁ

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, informó que el Ejecutivo ha observado la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia, norma que ha levantado las protestas de la ciudadanía debido a la demora en su promulgación. “Quiero adelantar que el Ministerio del Interior, a través de su oficina técnica, sí ha procedido a efectuar objeciones al marco de la norma. Son observaciones técnicas que proponen una reformulación para que la ley pueda perfeccionarse”, declaró.

SON MENTIRAS...

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, explicó que el almacenamiento de las cámaras de videovigilancia del Congreso es mayor a lo indicado por la Oficialía Mayor, pues podrían superar, incluso, el año. El parlamentario cuestionó la versión ofrecida por el área administrativa

del Legislativo, al señalar que existirían incongruencias en lo expuesto por la Oficialía. En un primer momento, señalaron, solo se guardaba registro por 25 días y, posteriormente, 45 días.

EN LA NUBE

“Nosotros sabemos que la memoria que tiene ese nuevo equipo de videovigilancia es mayor. Es decir, se puede almacenar incluso más de un año. Algunos dicen que los episodios, dos o tres episodios que deben existir, más o menos, al día, serían con una memoria para almacenar cerca de 10 años.”, complementó.

SOTO Y CAJO

“Hemos encontrado que, dentro de los requerimientos que hacen los diferentes departamentos del Congreso de la República, la señorita Isabel Cajo ha trabajado en un área. Después de un mes y medio fue requerida por el señor Jorge Torres Saravia. Ese requerimiento habría sido firmado bajo la autorización de la presidencia del señor Alejandro Soto”, añadió el presidente de la comisión. Aunque Soto lo ha desmentido, cada vez es menos creíble su versión.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

A cuidar el mar de Grau. Desde la ciudad de Chimbote, la presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, hizo un llamado a todos los peruanos, en este año pre-elector, a promover el diálogo y la unidad como pilares fundamentales para consolidar el desarrollo económico y la paz social en el país.

“Este 2025 es un año crucial para continuar en el camino del progreso y el desarrollo que hemos logrado en el Perú. Para alcanzar estos objetivos, necesitamos la unión de todos los peruanos. No nos parará nadie”, subrayó la mandataria durante la ceremonia de bautizo y botadura de las patrulleras BAP Río Huarmey y BAP Río Nepeña, realizada en la ciudad de Chimbote, Áncash.

El Poder Ejecutivo dispuso el financiamiento para la construcción de estas nuevas patrulleras marítimas que fortalecerán a la Marina de Guerra del Perú y promover el desarrollo de la industria naval y metal-mecánica del país.

Las embarcaciones fueron construidas por SIMA PERÚ - Servicios Industriales de la Marina, el principal astillero nacional, especializado en mante-

Ejecutivo fortalece protección marítima de la pesca ilegal y el narcotráfico

NUEVAS EMBARCACIONES permitirán enfrentar a los depredadores buques chinos. Faltan dos naves, según los contratos entre Corea y el SIMA.



nimiento, modernización y fabricación de unidades navales, el cual goza de una amplia reputación a nivel internacional.

Estas modernas patrulleras están diseñadas para combatir delitos como la pesca ilegal, especialmen-

te de las embarcaciones chinas, y el narcotráfico, garantizar la seguridad marítima y proteger la soberanía nacional. Además, desempeñarán un rol clave en misiones de búsqueda y rescate a lo largo del litoral peruano.

El BAP Río Huarmey y el BAP Río Nepeña forman parte de un proyecto que contempla la construcción de diez unidades similares. Estas serán desarrolladas por SIMA Perú con asistencia técnica de Corea del Sur, bajo la mo-

dalidad de coproducción. Este proyecto ha generado la participación de más de 200 empresas peruanas que abastecieron bienes y servicios necesarios para su ejecución.

CONSTRUCCIÓN DE MÁS EMBARCACIONES

El Gobierno también ha encargado la construcción de un buque multirol, una patrullera oceánica y dos unidades auxiliares de transporte logístico. Estas

embarcaciones mejorarán la capacidad operativa de la Marina de Guerra del Perú en misiones de apoyo humanitario, patrullaje marítimo y abastecimiento de unidades navales, entre otras.

Los proyectos se desarrollan en coproducción con el astillero Hyundai Heavy Industries de Corea del Sur, una alianza estratégica que impulsa la modernización de la Marina y fomenta el crecimiento económico del país, con la generación de puestos de trabajo, así como el potenciamiento de la industria marítima.



Prevención frente a desastres en Lima

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), presentó ante la población y autoridades del distrito de Lurigancho Chosica el diseño de estructuras para la protección de cuatro quebradas.

La infraestructura será destinada a las quebradas Carosio, Libertad, Mariscal Castilla y Santo Domingo, como parte de un proyecto de intervención integral “Río Rímac” para el mejoramiento y ampliación de los servicios de protección frente a riesgos en la

cuenca del río, que impulsa la ANIN en beneficio de más de 178 mil personas.

El proyecto Río Rímac, que se encuentra en fase de diseño y busca mitigar riesgos asociados a inundaciones, erosión fluvial y movimientos de masas en 23

quebradas, con la instalación de mallas dinámicas, diques de contención y otras estructuras, a lo largo de 63.5 kilómetros de 15 distritos de Lima Metropolitana, Callao y Huarochirí.

“Seguimos trabajando para resguardar el bienestar de más

peruanos ante la temporada de lluvias. Por ello, destaco los avances del Gobierno en el impulso de obras de prevención, escuchando directamente los pedidos y necesidades de la ciudadanía y las autoridades locales”, afirmó el premier Gustavo Adrianzen.

Dante Terrel Crispín juramenta como juez supremo provisional en la Sala Penal Transitoria

LA CEREMONIA ESTUVO presidida por Janet Tello Gilardi, titular del Poder Judicial, y contó con la presencia de destacados jueces supremos.

El magistrado Dante Tony Terrel Crispín asumió hoy el cargo de juez supremo provisional en la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de la República. La juramentación estuvo a cargo de la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, en una ceremonia oficial realizada en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional de Justicia.

Durante el acto, se dio lectura a la resolución de designación del juez Terrel Crispín, quien expresó su compromiso de ejercer el nuevo cargo con responsabilidad y esfuerzo. “Es una enorme responsabilidad la que se me encomienda, el



cual trataré de cumplir fielmente con el mayor esfuerzo posible”, manifestó el magistrado tras jurar el cargo. La Sala Penal Transito-

ria, presidida por el juez Víctor Prado Saldarriaga, y conformada por las magistradas Araceli Baca Cabrera, Susana Castañeda Otsu y

María Vásquez Vargas, acompañó la ceremonia como muestra de apoyo institucional. Terrel Crispín enfatizó su disposición para seguir los lineamientos de gestión de la presidenta del Poder Judicial y garantizar el respeto a la Constitución Política.

Antes de asumir este importante rol, Terrel Crispín se desempeñaba como presidente de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Lima Norte. Su experiencia en el ámbito judicial refuerza el compromiso del Poder Judicial con la transparencia y el fortalecimiento del sistema de justicia en el país.

LA INSTITUCIÓN BUSCA GARANTIZAR TRANSPARENCIA Y EL BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MEDIANTE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO

Contraloría investiga contrataciones en el Congreso y emite más de 36 mil alertas en el Estado

La Contraloría General de la República inició, desde el 3 de enero de 2025, un servicio de recopilación de información sobre las contrataciones realizadas en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso de la República durante el periodo 2023-2024. Este proceso tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normativa vigente, reforzando el compromiso de la insti-



tución con la transparencia y la correcta gestión de los recursos públicos.

Entre agosto y diciembre de 2024, la Contraloría emitió 36,199 alertas como resultado de sus servicios de

control simultáneo, identificando situaciones adversas en diversas actividades de gestión pública en los niveles nacional, regional y local. Estas alertas fueron comunicadas mediante 19,569 infor-

mes dirigidos a las entidades públicas correspondientes, en un esfuerzo por promover la mejora de la administración estatal.

Los sectores con mayor cantidad de observaciones incluyeron Educación (5,582 alertas), Transportes (3,777), Salud (3,669), Saneamiento (2,671), Ambiente (2,504) y Comunicaciones (305). La Contraloría reafirma su compromiso de velar por el uso adecuado de los recursos públicos, contribuyendo a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones del Estado y fomentar una gestión eficiente y transparente.



EN LA BASE AÉREA LAS PALMAS, EL PERSONAL MILITAR REALIZÓ EJERCICIOS ESTRATÉGICOS

Fuerza Aérea del Perú demuestra su capacidad de respuesta ante emergencias y desastres

La Fuerza Aérea del Perú (FAP) mostró sus capacidades operativas en una demostración realizada en la Base Aérea Las Palmas, destacando su preparación para actuar como primera línea de respuesta en situaciones de emergencia y desastres naturales. Integrantes de la Fuerza de Operaciones Terrestres, junto a los Comandos Operacionales Aéreo y de Defensa Aérea, exhibieron acciones antimotines y entrenamientos estratégicos diseñados para colaborar con la Policía Nacional del Perú (PNP) y atender escenarios críticos.

El evento fue supervisado por el ministro de Defensa, Walter Astudillo, y el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General de Ejército David Ojeda Parra. Ambos destacaron el compromiso del personal militar, felicitándolos por su profesionalismo e

instándolos a seguir fortaleciendo sus habilidades para salvar vidas y ejecutar acciones preventivas ante posibles desastres.

En el último año, la Fuerza Aérea ha desplegado misiones clave como el uso de sistemas Bambi Bucket y Guardian para combatir incendios forestales, además de realizar evacuaciones y traslados aeromédicos en todo el país. Estas operaciones, enmarcadas en el “Plan de Gestión del Riesgo de Desastres”, reflejan el compromiso de la institución con la seguridad y bienestar de la población peruana.

Con la previsión de un aumento en las lluvias durante este año, la FAP ha intensificado el alistamiento de sus aeronaves, tripulaciones y brigadas para garantizar una respuesta efectiva en evacuaciones y transporte de ayuda humanitaria.

Condecoran a funcionarios por éxito en la Cumbre APEC Perú 2024

PRESIDENCIA Y CANCELLERÍA destacan su compromiso y liderazgo internacional

En una solemne ceremonia en el Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte Zegarra y el canciller Elmer Schialer reconocieron la destacada labor de los funcionarios diplomáticos y administrativos de la Cancillería que condujeron con éxito la Cumbre APEC Perú 2024. La presidenta resaltó que la organización de este evento posicionó al Perú en el escenario internacional y trajo beneficios concretos para la población.

Durante el acto, siete altos diplomáticos del Servicio Diplomático de la República fueron condecorados con la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos". En el Grado de Gran Cruz se distinguió a los embajadores Fernando Quirós, Carlos Chávez-Taffur,



Carlos Vásquez, Luis Escalante y Renato Reyes. Además, los ministros Edmundo Arciniega y Víctor Muñoz recibieron la misma distinción en el Grado de Gran Oficial, reconociendo su rol clave en la organización y liderazgo del Foro.

La presidenta Boluarte destacó que el éxito de la cumbre fue posible gracias al esfuerzo diligente,

discreto y profesional de la Cancillería peruana. Por su parte, el canciller Schialer enfatizó que, durante la presidencia del Foro APEC, el Perú no solo lideró discusiones sobre temas cruciales como el cambio climático y la seguridad alimentaria, sino que también fortaleció relaciones diplomáticas y promovió nuevas inversiones en beneficio del país.

El Foro APEC Perú 2024, que incluyó más de 280 reuniones y varios encuentros bilaterales de alto nivel, reafirmó al Perú como un actor clave en la región del Asia-Pacífico. "Este evento demostró nuestra capacidad para generar un impacto positivo global y proyectar al país como un socio confiable y líder en la región", concluyó Schialer.

FISCALÍA INVESTIGA AL MINISTRO JULIO DEMARTINI POR CASO QALI WARMA

Se indagan presuntos delitos de negociación incompatible y obstrucción a la justicia

La Fiscalía inició diligencias preliminares contra el ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, en el marco del caso Qali Warma, por los presuntos delitos de negociación incompatible y obstrucción a la justicia. El plazo para esta etapa de investigación será de 90 días, durante los cuales se recabarán declaraciones de testigos clave y colaboradores eficaces, incluyendo la amplia-



ción del testimonio del propio Demartini.

El caso involucra acusaciones de intento de soborno por parte de Carlos Guillén Anchayhua, quien habría ofrecido beneficios laborales a una testigo a cambio de información sobre presuntos actos de corrupción. Por su parte, el ministro Demartini ha negado cualquier vínculo con estas acusaciones, asegurando que no tolera ni participa en actos ilícitos. La investigación también busca esclarecer posibles conexiones con otros funcionarios gubernamentales.



OPINIÓN

YURI CASTRO

¿Se vienen las alianzas en las izquierdas?

Al acercarse cada vez más el proceso electoral del 2021, recordemos que el plazo para convocar elecciones internas es en abril, en junio se cierran las alianzas y con la espada de Damocles de perder la inscripción si no pasan valla, los más de 40 partidos inscritos y unos cuantos más por inscribirse, pues se han estado dando algunos acercamientos.

Del primero que hablaremos es de la alianza de "Izquierda Caviar" donde encontramos a Nuevo Perú, de Verónica Mendoza, Primero la Gente, de nada menos que de Miguel del Castillo, hijo de Jorge del Castillo, Ahora Nación del filo aprista López Chau y el Partido de los Trabajadores y Emprendedores, de Napoleón Becerra, del cual es parte Patria Roja, bueno ellos vienen realizando sus conversaciones que aún no sabemos si llegaran a buen puerto, pero lo están intentando.

Otra de las "alianzas" que se venían cocinando es aquella a la que la DBA llama los "Radicales" donde se encuentran Voces del Pueblo de Guillermo Bermejo, quien llegó al congreso con poco más de 8 mil votos y que a pesar de eso renunció a la bancada de Perú Libre, partido que le dio la oportunidad de lograr sus más grandes sueños ser congresista y el otro que buscaba desde que dirigía el "Movimiento Todas las Voces", tener su partido propio. Otro de los aliados es "Juntos por el Perú" del congresista Roberto Sánchez, partido que le pertenecía a Yehude Simons (a quien hábilmente dejaron sin partido) y que ahora sin la "Vero" está buscando candidato(a) y por último el Partido A.N.T.A.U.R.O. de Antauro Humala, este último ha sufrido un revés en su inscripción al ser ilegalizado y que creo que en segunda instancia pasará lo mismo, por lo que el futuro de esta alianza es incierta, aunque recordemos que hace unos días se reunieron además con los congresistas Alex Flores y Margot Palacios (ex PL, hoy nuevas adquisiciones de JP), en el 20 aniversario del "Andahuaylazo".

Y por último la "Izquierda Popular" en la que encontramos en solitario a "Perú Libre" que ha quedado con solo 10 congresistas de sus filas (tienen 11 en bancada, pero el congresista Balcázar pertenece a otro partido político), y ha señalado que irá sola a las elecciones del 2026, con candidato propio habiendo lanzado la candidatura de Vladimir Cerrón quien ha venido eliminando las barreras judiciales que se interponen.

Así se va moviendo la cancha electoral en el espectro de la "izquierda" por ahora.

Secretario General del CER de Lima
Metropolitana de Perú libre.
Ex candidato a la alcaldía de Lima.



**GUNTHER H.
GONZALES
BARRÓN**

Abogado especialista en
derecho de propiedad

DEFINICIÓN

El estudio de títulos constituye una evaluación jurídica de los documentos que sustentan la situación física-jurídica de un bien, cuya finalidad es determinar la mayor o menor seguridad que representa una eventual adquisición por parte del interesado. Por tanto, se trata de un examen de hechos (probados con los documentos) y de derecho (interpretación y aplicación de normas a los hechos). La palabra "títulos" se entiende como el conjunto de documentos, públicos o privados, que se relacionan con la situación física-jurídica del bien.

CONTENIDO

La adquisición de bienes por medio de contratos produce diversos riesgos, que van desde los más graves (suplantación de identidad, titularidad del transmitente) hasta los más leves (defectos materiales del bien, de poca importancia). En este contexto, el futuro adquirente necesita precaverse o neutralizar tales riesgos mediante la actividad jurídica denominada "estudio de títulos", cuyo contenido comprende los siguientes aspectos: (i) análisis subjetivo de los contratantes (identidad, capacidad), (ii) análisis objetivo del bien (delimitación, descarte de duplicidades o de otras vicisitudes, tales como fajas marginales, áreas natura-

El estudio de títulos de propiedad para lograr seguridad jurídica



les, patrimonio histórico, etc.), (iii) titularidad del derecho (propiedad, cargas y gravámenes, derechos contradictorios, posesión), (iv) cuestiones vinculadas (municipal, urbanística, agraria, tributaria), (v) relación entre titulación formal y la material (saneamiento).

ESTUDIO DE TÍTULOS ES LA PRIMERA FASE EN LA ADQUISICIÓN

El abogado puede intervenir en las siguientes etapas del proceso de adquisición de bienes: a) Estudio de títulos; b) Preparación y redacción del contrato; c) Procedimientos administrativos vinculados con la adquisición (registrales, municipales, agrarios, ambientales, etc.); d) Saneamiento de títulos, físico o legal, si fuese el caso.

El estudio de títulos es el paso previo a la preparación del contrato de adquisición, que, por obvias razones, toma en cuenta los antecedentes obtenidos en la evaluación previa. Pero, el contrato en sí, es un trabajo distinto, cuya función es resguardar que los acuerdos, pactos y convenios se reflejen fielmente en el texto jurídico, además de prever y regular las distintas vicisitudes propias de la relación, tales como pre-

cisión de las obligaciones, incumplimientos, cláusulas resolutorias, garantías, penalidades, modalidades, pactos especiales, vinculación con el registro público, entre otros.

El contrato genera un tipo de seguridad que requiere complementarse con la publicidad registral, por ejemplo, o con otros trámites administrativos que sirvan para cumplir las regulaciones legales urbanísticas, municipales,

tributarias, catastrales o de la actividad económica a la que se destinará el bien. No obstante, la titulación podría encontrarse más o menos descuidada, hasta el punto que se requiera utilizar los distintos mecanismos de subsanación que prevé la ley, que incluye procedimientos administrativos, registrales, notariales o judiciales.

RESULTADO

El estudio concluye en un dictamen o informe, en el que se establece si la adquisición es "segura", "medianamente segura" o "no segura", además, si los documentos requieren subsanarse, o no, y cuáles serían los mecanismos legales de subsanación. Por tal motivo, una cosa es el "estudio de títulos" (evaluación que lleva a una conclusión) y otra es el "saneamiento de títulos" (medios para formalizar o corregir la titulación).

En suma, el estudio deberá contener información valiosa para el potencial adquirente, quien finalmente asumirá el riesgo de la inversión, si lo considera aceptable, pero ello se hará con la adecuada información; por tanto, una inversión azarosa, por la lógica de mercado, exigirá una rebaja sustancial del precio de venta, pues el riesgo se compensa con una elevada rentabilidad. En buena

cuenta, el autor del dictamen (abogado) no compra, ni recomienda comprar, sino que provee la información actual, relevante, suficiente, sustentada en forma técnica, con el fin que el potencial adquirente tome una decisión con pleno conocimiento de causa.

SITUACIÓN EN EL PERÚ

En nuestro país normalmente se confunde el "estudio de títulos" con la "evaluación notarial", pese a que ambos son sustancialmente diferentes, pues en el primer caso, un abogado especialista debe brindar una opinión calificada, rigurosa, sobre la seguridad de la adquisición (en sus distintos ámbitos); mientras en el segundo caso, el notario se centra en evaluar los presupuestos para elaborar la escritura pública (identificación de las partes, revisión de partidas registrales, pago de tributos). El error de conformarse con la segunda opción se traduce muchas veces en pérdidas del derecho, adquisiciones inseguras o con gravámenes, problemas municipales o con otras autoridades. Un paso inicial para superar esta situación exige sancionar la práctica de los notarios que, en contra de la ley, preparan minutas por sí o por medio de abogados empleados suyos.



**RAÚL NOBLECILLA
OLAECHEA**

La persecución política en el Perú ha alcanzado niveles alarmantes, revelando un panorama oscuro en el que las instituciones democráticas han sido capturadas y utilizadas para consolidar el poder de unos pocos. El caso de Betssy Chávez ilustra de manera trágica cómo el sistema judicial ha sido transformado en un instrumento de represión política, pero también nos invita a reflexionar sobre la necesidad de reconstruir un país donde la justicia sea un derecho y no una barbaridad.

Betssy Chávez, una mujer que representa los ideales de resistencia y justicia social, enfrenta una prisión preventiva arbitraria e injustificada. Inicialmente fijada por 18 meses, esta medida fue ampliada sin fundamento en diciembre de 2024, violando sus derechos fundamentales y convirtiéndola en una secuestrada de un régimen autoritario que utiliza la justicia como herramienta de represión. Su prisión es un ejemplo claro de cómo los liderazgos que desafían al poder establecido se convierten en blancos de persecución.

Sin embargo, el caso de Betssy Chávez no es un hecho aislado; forma parte de un entramado más amplio de represión y silenciamiento que se remonta a los meses previos a la elección de Pedro Castillo como presidente en 2021. Desde su campaña electo-

El caso Betssy Chávez



ral, Pedro Castillo enfrentó una oposición feroz de las élites económicas y políticas que no toleraban que un maestro rural y campesino llegara al poder. Estas élites, alimentadas por el clasismo y el racismo, emprendieron una campaña de desestabilización que culminó con el asalto al poder del 7 de diciembre de 2022.

Con la destitución de Pedro Castillo y el ascenso de Dina Boluarte a la presidencia, el Perú entró en una etapa de autoritarismo abierto. Las protestas populares en contra del nuevo régimen fueron

brutalmente reprimidas, dejando un saldo trágico de decenas de muertos y cientos de heridos. Este panorama evidenció el desprecio del gobierno por los derechos humanos y su voluntad de utilizar la violencia para acallar cualquier voz disidente.

En este contexto, Betssy Chávez emerge como un símbolo de resistencia, pero también como una víctima de un sistema que persigue a quienes luchan por un Perú más justo y equitativo. Como muchos otros compatriotas defensores de las causas populares, su visión política,

centrada en dar voz a las mayorías marginadas, la convierte en un blanco de ataques. La instrumentalización del poder judicial para silenciar a cualquier enemigo de este régimen es un ejemplo más de cómo las instituciones han sido capturadas para perpetuar un modelo de desigualdad estructural.

Apesar de la gravedad de su situación, la lucha por la libertad de Betssy Chávez no puede verse como un fin en sí mismo. Su caso debe servir como un llamado a la acción colectiva y una invitación a reflexionar sobre el tipo

de país que deseamos construir para todos. La persecución política que ella enfrenta es un reflejo de las profundas fracturas sociales y políticas del Perú, pero también es un recordatorio de que la resistencia popular tiene el poder de transformar esta realidad y volvernos una patria de paz y justicia social.

Existen partidos y líderes políticos comprometidos con la recuperación de la democracia y la independencia de las instituciones. Estos actores, inspirados por principios democráticos, están dispuestos a

trazar un camino hacia un mejor futuro. Hoy, más que nunca, es fundamental unirnos como pueblo y trabajar juntos para garantizar un país en que los derechos humanos sean una realidad para todos, y no solo para unos pocos privilegiados.

La historia ha demostrado que los cambios significativos no ocurren de la noche a la mañana, pero también nos enseña que la voluntad colectiva puede superar cualquier obstáculo. Este es el momento de alzar la voz, de exigir justicia y de construir un país donde la democracia sea cierta y la justicia no sea utilizada como un arma de persecución. La lucha de Betssy Chávez es un ejemplo poderoso de las injusticias que debemos erradicar, pero también es un recordatorio de que, juntos, podemos recorrer el camino hacia una sociedad más humana.

El camino por la justicia y la democracia en el Perú no es solo la batalla de unos pocos, sino una causa que nos pertenece a todos y que nos hace responsables de un destino común. En memoria de quienes han dado su vida por esta causa y de quienes siguen luchando día a día por ella, debemos reafirmar nuestro compromiso democrático. Unidos, podemos superar las adversidades y construir el Perú que todos merecemos.



JORGE MANCO
ZACONETTI

La historia más que pasado, es presente y futuro que debe servir en la forja de la nacionalidad en una era de globalización, que no debieran ser excluyentes en el siglo XXI, más ahora que existe una pugna por la hegemonía mundial entre una potencia decadente como los Estados Unidos de Norteamérica que tiene a nuestro vecino del sur Chile como especial aliado, y la República Popular China que tiene fuertes intereses económicos, comerciales y geopolíticos en el Perú. Está demostrado por la historia que “los Estados no tienen amigos sino intereses”, de allí la importancia de no repetir los errores y horrores del pasado, en especial de guerra del guano y salitre mal llamada “Guerra del Pacífico”

Las acciones realizadas por los gobiernos tanto como las omisiones influyen en el hoy, y en el presente se encuentran los gérmenes del mañana. Por ello, en especial los jóvenes deben conocer la historia de nuestro país, pues ella se nutre al mismo tiempo de actos heroicos, abnegados sacrificios, y de las acciones más viles, llenas de egoísmos, corrupción, cobardías y traiciones.

Se trata al fin de cuentas de “aprender” de la historia, pues los pueblos que desconocen su historia repiten los mismos errores. En tal sentido, la guerra con Chile estaba perdida de antemano no sólo por la superioridad bélica del enemigo, en la fuerza naval, artillería y organización militar, sino por nuestra propia desunión, y el “caudillismo” que como mal endémico caracteriza la política peruana, que con el surgimiento de “líderes predestinados e iluminados” propio de las sociedades con instituciones políticas y económicas extractivistas, que con la explotación del guano reprodujo una prosperidad falaz, endeudando al Estado y enriqueciendo a una minoría de consignatarios, que todavía nos gobiernan.

Así, un testigo de las batallas de San Juan y Miraflores escribiría el 27 de enero de 1881: “Quizá en ningún pueblo hayan abundado tanto los ejemplos de patriotismo y abnegación que en el pueblo peruano; pero muy pocos donde la pretensión de que se acepten y sigan las ideas de cada uno, se haya

Peruano lo que nunca se debe olvidar 1881: San Juan, Chorrillos y Miraflores

llevado a mayor grado de exageración (Jorge Basadre, Historia de la República, Tomo 8, p. g. 290). ¡Tanto ayer como hoy, el caudillismo es un factor de atraso y subdesarrollo!

El 17 de enero de 1881, los soldados de la Primera División del Ejército chileno desfilaban desafiantes y orgullosos por las desiertas y embanderadas calles de Lima, luego de los desastres del jueves 13 y sábado 15 de enero, donde la población civil de Lima -artesanos, empleados, profesionales, estudiantes sanmarquinos, cuerpo diplomático, comerciantes y lo que restaba del Ejército profesional- defendiese heroicamente, en unas extensas y mal preparadas trincheras, la dignidad del país. Lo prueba el gran número de muertos y heridos de ambas fuerzas, con las propias fuentes chilenas.

En tal sentido el mejor homenaje proviene del historiador chileno Vicuña Mackenna cuando escribía: “los peruanos desplegaron un valor digno de menos desdichada suerte que la que allí les cupo”. Así también el comunicador chileno Guillermo Pervex en su libro “La Muerte Acampa en Chorrillos” una obra basada en testimonios del ejército chileno, tanto en San Juan, Chorrillos y Miraflores “nuestros muertos llegaban a cerca de dos mil quinientos mil y los heridos superaban los seis mil. Realmente una carnicería, y eso que las bajas peruanas eran casi el doble que las nuestras” (página 203)

Destruído el ejército profesional del Sur, en las batallas de San Francisco, Alto de la Alianza y Arica, a pesar de la gloria de Tarapacá. Sin la participación del aliado boliviano, cuyos jefes desertaron a seguir combatiendo. El Perú tuvo que asumir solo el peso de la guerra, aislado, sin marina capaz de enfrentar los blindados enemigos, exánime de las fuerzas que originaron el conflicto, del guano y salitre que Inglaterra y Chile ambicionaban, y sujeto a un sistemático saqueo de sus riquezas.

Por ello, para una importante corriente historiográfica, la mal llamada Guerra del Pacífico fue una guerra del Perú y Bolivia contra Inglaterra, utilizando a Chile como instrumento. Así, el editorial del Times de Londres del

10 de mayo de 1879 mostraba el apoyo del gobierno inglés, señalando que “... La querella es mercantil, y mientras Chile pelea por la libertad de comercio, el Perú ha tomado el partido de la restricción y del monopolio” (Jorge Basadre; Sultanismo, Corrupción y Dependencia en el Perú Republicano). Se hace referencia a la decisión del gobierno civilista y liberal de Manuel Pardo de establecer el Monopolio del Estado sobre la explotación del salitre en la provincia de Tarapacá.

LA DEFENSA DE LIMA

La Defensa de Lima, como teatro de guerra, expone importantes lecciones de guerra, que desnudan crudamente la realidad lacerante de nuestro país. La improvisación en la construcción de las extensas líneas, de 14 Km., la de San Juan y 12 Km. La de Miraflores, que fueron defendidas en la práctica por un pueblo en armas, bisoño, mal armado con rifles, Comblain, anticuados Chassepot Remington, Peabody, el Minié peruano, armamento obsoleto para la época. Con una artillería deficiente, construida mucha de ella en los talleres de Bellavista, así los cañones Grieve de ninguna manera podían contrarrestar los nefastos efectos de los modernos cañones Krupp de largo alcance, que poseían los chilenos, que demostraron su eficiencia en la guerra entre Prusia y Francia de 1871.

Sirva en tal sentido el parte del general don Pedro Silva, Jefe de Estado Mayor, dirigido al Supremo Dictador Don Nicolás de Piérola, el 28/1/1881, cuando escribía: “Sabido es que los cuerpos que componían los Ejércitos eran, en su mayor parte, de reciente creación. En efecto, el más antiguo no contaba dos años de existencia, habiendo algunos que apenas tenían dos meses; y aun no faltaban ligeras columnas que fueron formadas días antes de las batallas. Procedentes los más de los individuos de tropa de las regiones trasandinas (Sierra), no estaban en actitud de comprender, sino después de algún tiempo, los más triviales rudimentos de la táctica, desde que ignoraban el idioma en que debía instruirseles...” (Fuente: Guerra con

Chile, Partes Oficiales).

En realidad, batallones completos no dispararon un tiro, en particular los que defendían el frente izquierdo de las trincheras (ubicadas en San Borja, La Molina actual), a pesar de los requerimientos desesperados de oficiales de reconocida experiencia como Cáceres, Iglesias, Pastor Dávila. Los partes oficiales señalan la falta de mando, la ausencia de dirección táctica. Sólo las divisiones de la derecha y centro sostuvieron el peso de las batallas, ante la superioridad de 26 mil chilenos de las tres armas, dirigidos por el general Baquedano.

Esta improvisación fue producto de la soberbia, megalomanía, caudillismo de Don Nicolás de Piérola, que prescindiendo de los consejos de oficiales experimentados en táctica y estrategia, supuso que la ofensiva provendría del norte, armando inútilmente el Cerro San Cristóbal entre otras distracciones.

Quien mejor expresa ese momento dramático fue el héroe de Tarapacá y de la Breña, el Coronel Andrés A. Cáceres, cuando en sus memorias escribe “... Oficiales de carrera eran sustituidos por individuos sin preparación militar ninguna, pero si muy adictos al Supremo Jefe, quien les otorgaba grados militares ‘temporales o provisionales’. Muchos jefes quedaron sueltos, pasando algunos, y de elevada jerarquía a integrar el séquito del ‘generalísimo’, como meros ayudantes de campo...”

Lamentablemente, se tuvo que pagar un alto precio, no sólo por la destrucción de Chorrillos y Miraflores, la destrucción de las fuerzas productivas, de modernos complejos agroindustriales, destrucción y saqueo masivo, y una ocupación de Lima por más de tres años. El Perú tuvo que ceder por la fuerza de las armas Tarapacá y Arica, para recuperar Tacna recién en 1929.

Por ello, la historia de esas batallas y de la guerra pudo haber cambiado cuando los coroneles Cáceres y Canevaro solicitaron al Supremo Dictador, en la noche del 13 de enero, la autorización para irrumpir con 4,000 soldados el campamento enemigo, donde reinaba el más grande desorden e indisciplina, pues las alcoholizadas

fuerzas chilenas con la destrucción de Chorrillos y Barranco, no teniendo con quién luchar, se mataban entre sí. No menos de 400 muertos del ejército chileno se mataron pugnando por el botín. Por lo menos así lo expresaba el Ministro de Guerra de ese país, cuando exclamaba “¡Cómo nos iría esta noche si los peruanos con un poco de audacia, vinieran a atacarnos en números de cuatro mil hombres, sólo cuatro mil! Todo esto se lo llevaba el diablo y la obra de Chile se perdería miserablemente en una hora...”

Sin embargo, mención aparte merece la heroica defensa de Morro Solar, por las fuerzas comandadas por el coronel Miguel Iglesias, Justiniano Borgoño, Carlos de Piérola que combatieron hasta verse completamente rodeados por las tropas dirigidas por Patricio Lynch. Su captura por el enemigo sólo fue posible a un alto costo, que propias fuentes chilenas estiman en 88 jefes y 1,873 soldados. En tal sentido, ¡el Morro Solar, debiera ser considerado y respetado como un Santuario de la peruanidad y no usado con fines políticos y comerciales!

Así, la “Relación Anónima de un Jefe Chileno” consigna que: “La lucha era ardua, era horrorosa, nuestras bajas se habían multiplicado en un momento, a causa del nutrido fuego de ametralladora y de rifle que los cholos hacían de flanco a los nuestros, desde un fuerte del Morro Solar que miraba al valley y que estaba hacia el lado de Chorrillos.....(..) Todo esfuerzo parecía imposible para hacer ceder a los peruanos: veían desde la altura que nuestro ejército estaba adueñado hasta de sus penúltimas posiciones y trincheras, pero eso no les persuadía de la inutilidad de la resistencia, ni les aconsejaba ahorrar sacrificios estériles” (La Guerra con Chile, Documentos Inéditos 180-181. Ed. Milla Batres)

Una mención aparte fue la participación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por medio del batallón universitario denominado batallón Universitario Carolino, compuesto por cuatro compañías con plazas de 600 soldados, y cuyos oficiales eran civiles con grado militar

y la participación de algunos oficiales profesionales, que se batieron bravamente en la batalla de Miraflores, con un alto costo de muertos y heridos, donde lo más selecto de la inteligencia y la juventud limeña ofrendaría su sangre en la defensa del honor y dignidad nacional.

En general, en la batalla de Miraflores tal fue el espíritu patriótico que se formaron 10 divisiones con una brigada de artillería y caballería, de los cuales se batirían heroicamente los que defendían los primeros cuatro reductos de los nueve que mandó a construir el Dictador; tales reductos de los cuales preservamos el N° 2, trataban de imitar la experiencia de la guerra rusa/turca que se adoptaba como modelo, con un ejército de escasa preparación, con una larga extensión por defender, y sin el armamento adecuado.

En cambio, el sábado 15 de enero en lo que se conoce como la batalla de Miraflores donde participa el llamado Ejército de la Reserva, que era prácticamente el pueblo en armas, el parte del general Pedro Silva Jefe del Estado Mayor dirigido al Dictador reconoce la participación valiente y decidida de los trabajadores, comerciantes, estudiantes universitarios etc. Como se ha señalado anteriormente. Así, escribe: “Faltaría también a mis deberes sino consignase en este oficio una palabra de aplauso justamente merecido para los Batallones Nos. 2, 4, 6 y 8 del Ejército de Reserva que con la serenidad de esforzados veteranos sostuvieron los reductos encomendados a su custodia sin que los desalentase el terrible espectáculo de ver caer uno tras otro a sus abnegados compañeros de armas.

Compuestos esos cuerpos de ciudadanos pertenecientes a la parte más selecta de nuestra Sociedad, y no acostumbrados por lo mismo a las penalidades y azares de la guerra, la gratitud Nacional se halla aún más obligada para con ellos” (Fuente Guerra con Chile Partes Oficiales. Editorial Los Pinos 1992, página 55).

En resumen, aprendamos las lecciones del pasado para tener unas fuerzas armadas modernas, en la marina, aviación y ejército, con carácter disuasivo ante posibles conflictos, preservando la seguridad nacional y el desarrollo económico, ahora que nuestro país con el Megapuerto de Chancay y la Modernización del Callao se debe convertir en el centro portuario de esta parte de América del Sur.

**HERBERT
MUJICA***Jefe de Investigación*

Los partidarios de Maduro, que no son pocos, pero todo indica que no son mayoría y que resienten con claridad, un ejercicio prolongado del poder con violaciones a los derechos humanos, a las leyes y por eso su soledad internacional y recios cuestionamientos a los resultados del comicio del 28 de julio, 2024, están por cruzar la frontera peligrosa del caos total y la hecatombe social en el país hermano.

Al momento de remisión de este humilde texto, las horas tempranas anticipaban la asunción del mando de Maduro sin mayores turbulencias o protestas.

Se desconoce si se produjeron incidentes o si tuvo significación la anunciada llegada de Edmundo González líder ex candidato de la oposición. Con María Corina Machado son las figuras principales que simbolizan el cuestionamiento total del chavista Maduro.

Si comprendiese bien su papel integral y tuviese razón, como afirma, González debía marchar a Palacio y exigir el respeto a su triunfo, tal como proclamó desde el 28 de julio. Asunto que deniega el grupo de Maduro. González preso o vapuleado, a ojos del mundo, sí agitaría la conciencia mundial y casi no hay otra opción, salvo la huida.

Algunos en la oposición venezolana, tienen sueños de opio, anhelan que algún país foráneo invada su tierra y desaloje, a sangre y



Venezuela con objetividad

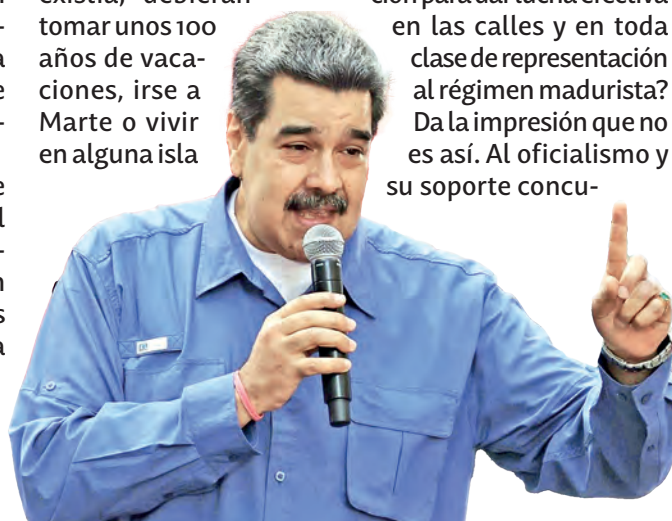
fuego, a Maduro de este nuevo comienzo. Quienes repiquen campanas por esta aberración o son agentes rentados o farsantes. Pretender, a esta altura del tiempo, el coloniaje de cualquier signo, es una traición imperdonable.

En pocos días más se conocerá la posición del presidente norteamericano Donald Trump quien ya ha dejado entrever sus intenciones con respecto a Groenlandia, Canadá y el Canal de Panamá. ¿Debería descartarse alusiones del mismo jaez con respecto a Venezuela?

Los inocentes analistas que decretaron que el imperialismo ya no existía, debieran tomar unos 100 años de vacaciones, irse a Marte o vivir en alguna isla

perdida en cualquiera de los siete mares.

¿Tendrá fuerza la oposición para dar lucha efectiva en las calles y en toda clase de representación al régimen madurista? Da la impresión que no es así. Al oficialismo y su soporte concu-



rren las fuerzas armadas y policiales y nada posibilita conocer fracturas decisivas o cuestionamientos intestinos fundamentales. Por tanto, el poder de fuego y las armas, lo detentan los inquilinos en el Palacio de Miraflores.

Los millones de ciudadanos venezolanos que moran en múltiples países, debieran hacerse la siguiente reflexión: ¿qué tal si su combatividad y entusiasmo en tierras que no son de ellos, sirviese como arietes en su lucha in situ su propia patria?

En Perú tenemos algo más de millón y medio de venezolanos, procurando ganarse la vida de algún modo. Los malos elementos que practican el crimen y la exacción, también están activos, lamentablemente siempre réprobos y violentos. Hay decenas de magníficos profesionales honestos ejerciendo sus habilidades aquí.

Mientras que la real politik dicta y exhibe que Maduro sigue en el poder y con apoyo armado, con los recursos dinerarios a simple petición, la oposición no está completa y carece de 5 millones de voces y espíritus que están muy lejos de Venezuela.

¿Cómo combatir a Maduro desde las plataformas de las aplicaciones on line? Precisamente gran parte de esa dinámica se produce de modo virtual. Pero sin hesitar es posible afirmar que eso NO sacará al oficialismo chavista del mando.

¿Qué pasa con el resto de la oposición venezolana? Pretender que Edmundo González y María Corina

Machado son las únicas figuras es un absurdo mayúsculo. Tendrá que ser la lucha política en Venezuela y desde sus calles y plazas la que muestre la falta de legitimidad de Maduro. Los miedos de comunicación pueden decir cualquier cosa.

Una América Latina desgajada en repúblicas separadas carece de respuestas eficientes y constructivas. Las instituciones, la OEA por ejemplo, han perdido la escasa fuerza representativa de que alguna vez gozaron. Desunidos nada somos.

Pretender que los grandes miedos de comunicación dicten qué y que no hacer en Latinoamérica sólo es claudicación y de las peores porque nos conduce a un colonialismo mental que se creía extinguido o en retirada.

La o las propuestas de solución, reales y afincadas en el análisis detallado y honesto de la verdad en Venezuela, necesariamente tienen que nacer desde allá. Los fenicios que trafican aquí con los ciudadanos llaneros y que hoy viven lejos de su país y trabajando aquí o en todo el mundo, no merecen ningún respeto. Esos miserables solo se enriquecen con el sufrimiento y una diáspora muy cuestionada.

Ni Washington, ni Moscú, ni Beijing, tienen llaves mágicas de solución para países como los nuestros. Es hora de dar respuestas como pueblo continentes en procura de la unión formidable ante las nuevas y viejas amenazas desde los centros de poder.

Todo lo demás es fantasía inane y absurda.

Lima está que quema

NIVELES DE RADIACIÓN alcanzan categorías de “muy alta” y “extremadamente alta”. Lima norte y Lima este son las zonas más afectadas.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que, en Lima Metropolitana, los niveles de radiación han alcanzado las categorías de “muy alta” y “extremadamente alta” por lo que invocan a la ciudadanía a protegerse de los rayos solares.

En los distritos del norte y este de la capital se registran Valores del Índice Ultravioleta (IUV) entre 9 y 11; mientras que, en los distritos de Lima oeste y Lima centro los valores son más



DATO

APROTEGERSE. El Senamhi recomienda el uso de gorros de ala ancha, sombrillas, lentes de sol, ropa de manga larga, y protectores solares. Asimismo, se sugiere reducir los tiempos de exposición al sol.

bajos, oscilando entre 8 y 9. En la zona sur, los índices se mantienen entre 8 y 10.

Según la escala de medición del IUV, los valores de 8 a 10 son catalogados

como “muy alta”, y de 11 en adelante como “extremadamente alta”.

Los especialistas del Senamhi han señalado que, en la costa, los valores máxi-

mos de IUV oscilan entre 8 y 15 aproximadamente. En la sierra, estos valores fluctúan entre 10 y 17, mientras que en la selva se registran valores entre 8 y 14.



EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

Disparan once veces contra hotel

Desconocidos dispararon hasta 11 veces contra un hotel, ubicado en la avenida Solidaridad, en el sector Ollantay, en la zona de Pampolina Alta, en San Juan de Miraflores (SJM).

Antes de huir del lugar, los atacantes dejaron una carta extorsiva y un cartucho de dinamita, el coronel PNP José Valer, jefe de la División Policial Sur 2.

El alto mando indicó

que el hotel atacado pertenece a la propietaria de la empresa de transporte Etusa, que también ha reportado extorsiones.

“Los delincuentes habrían arrojado un tipo de especie de cartucho de dinamita a fin de atemorizar a la señora Elsa Trujillo Escalante, la misma que ya ha hecho la denuncia respectiva ante la Dirección de Investigación Criminal”, declaró.

EN LOS OLIVOS

Detienen a tres extorsionadores

La Policía detuvo a tres extorsionadores, acusados de cobrar hasta S/ 5 por vuelta a los mototaxistas y conductores de la Línea 21 Pacasmayo que operan en los alrededores del mercado mayorista Conzac, en Los Olivos.

Los tres intervenidos tienen un amplio prontuario criminal por tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de armas de fuego. Incluso, registran condenas e internamientos en penales de Lima. Los tres fueron conducidos a la sede



de la Dirección de Investigación Criminal, ubicada en la avenida España.

EN EL CALLAO

Cae con PBC, marihuana y una pistola

Durante un operativo, efectivos del Escuadrón Verde detuvieron a un sujeto que tenía en su poder 244 envoltorios con pasta



básica de cocaína, marihuana, un arma de fuego, munición y dinero en efectivo. El detenido cuenta con antecedentes por tenencia ilegal de arma y según la Policía abastecía de la droga a la zona de Bellavista.

Retos y Evolución de la Manufactura para 2025

A medida que el sector manufactura avanza hacia el 2025, enfrenta un escenario de transformaciones impulsadas por la innovación tecnológica, la modernización de procesos y los crecientes desafíos regulatorios. Según un informe de Kyndryl, la industria se encuentra en un punto crítico, donde la modernización y la integración tecnológica son esenciales para mantenerse competitiva.

Aunque el 88% de los líderes industriales percibe su infraestructura tecnológica como de alta calidad, solo el 31% se siente preparado para gestionar riesgos futuros, una cifra inferior al promedio global del 39%. Esta diferencia evidencia una desconexión entre la confianza percibida y el nivel de preparación real, en un entorno que exige adaptaciones rápidas y enfoques estratégicos sólidos. Además, el 55% admite que sus herramientas tecnológicas están obsoletas o cerca de su vida útil, limitando su capacidad para adaptarse y responder de manera eficiente a los desafíos actuales.

Frente a esto, Kyndryl, el mayor proveedor mundial de servicios de infraestructura de TI, identifica cinco áreas que marcarán el futuro de esta industria: **Conectividad avanzada.**

Seguridad operativa y trazabilidad.

Colaboración IT-OT.

Modernización de la fuerza laboral.

Uso estratégico de la inteligencia artificial (IA).

El futuro de la manufactura está definido por la necesidad de evolucionar con rapidez y agilidad, priorizando la integración tecnológica, la seguridad y la colaboración interna". Las empresas que logren equilibrar tecnologías tradicionales con emergentes, optimizar la seguridad y adaptarse a un entorno dinámico estarán mejor preparadas para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que se avecinan.



SEGÚN ESTUDIO REALIZADO POR KANTAR

Más del 70% de las mujeres del Perú se sienten disconformes con su cuerpo

De acuerdo con la investigación, uno de los factores que ha influenciado en esta problemática y que la ha acelerado en los últimos años son las redes sociales.

Falabella Perú, a través de su campaña "Arriba Mujeres, tal como somos", busca fomentar la autoaceptación y proteger el autoestima y confianza de las mujeres desde niñas.

Más del 70% de las mujeres del Perú se sienten disconformes con su cuerpo, según un estudio realizado por la firma Kantar para Falabella Perú. De acuerdo con la investigación, uno de los factores que ha influenciado en esta problemática y que la ha acelerado en los últimos años son las redes sociales.

"A lo largo del tiempo, muchos factores han ocasionado que las mujeres no estén satisfechas con su cuerpo, pero definitivamente lo ha complicado más el mal uso de las redes sociales, donde las personas vierten opiniones indebidas de manera constante y sin mesura", afirmó Silvana Musante, Gerente Central de Marketing y Sostenibilidad en Falabella Perú.

Para contribuir a hacerle frente a esta situación, Falabella Perú ha lanzado en su edición Verano 2025 la campaña anual "Arriba Mujeres, tal como somos", la cual está enfocada en mostrar el



peligro que pueden representar las redes sociales para la formación de la autoestima de las mujeres desde una temprana edad, y las consecuencias que pueden tener estas si no se toman acciones en el momento correcto: la preadolescencia.

"La campaña tiene como objetivo concienti-

zar a la población sobre el daño que pueden ocasionar con sus opiniones sobre el aspecto físico en las mujeres, desde niñas. Queremos ayudar a detener este comportamiento, que influye negativamente, pues las mujeres no nacemos odiando nuestro cuerpo, sino que nos enseñan a hacerlo", enfatizó la gerente.

Bajo el mensaje principal "Protejamos la confianza de las mujeres desde niñas", la campaña será difundida a través de distintas piezas, tales como videos, paneles y

otros, en las sedes físicas y redes sociales de Falabella Perú, y en medios de comunicación.

ARRIBA MUJERES, TAL COMO SOMOS

La trayectoria de esta campaña nace en el 2023 con el objetivo de fomentar la autoaceptación y romper con el estereotipo de belleza. Además, nos invita a tomar conciencia del daño que causa las opiniones sobre el cuerpo ajeno en la autoestima de las mujeres y las niñas.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe

Guillermo Cubas Ache interpretará el tema

Danielito Venegas lanza el videoclip "La playa"

El compositor de salsa peruana, Danielito Venegas, inicia el año con el lanzamiento del videoclip de un clásico de la salsa, "La playa" con su orquesta La Perú Feat. Este evento se realizará el próximo martes 14 de enero en todas sus plataformas digitales.

La gran novedad es que la canta con el recordado Guillermo Cubas Ache ex integrante de la Joven Sensación y Víctor Rojas fundador de la referida orquesta chalaca.

"Es una versión actualizada con arreglos nuevos, hemos convertido una salsa juvenil en una salsa dura con sonidos agresivos de trombones. Es un tema que va a gustar a todo el público", explicó.



REALIZARÁ UN GRAN CONCIERTO EN EL DÍA DE DÍA DE SAN VALENTÍN.

La agrupación mexicana Camila se reúne luego de 10 años para una gira internacional que incluye una fecha especial en Perú. La agrupación integrada por Mario Domm, Samo y Pablo Hurtado confirmó un concierto en Lima, donde

Camila vuelve a Perú

serán parte del "Vive el amor fest".

"La música es maravillosa, nos da la oportunidad de volver a estar aquí, de volver a compartir con el público nuevas historias y experiencias", aseguró Samo, uno de los fundadores de la agrupación que marca su regreso a Camila.

Por su parte, Mario Domm aseguró que esta gira también servirá de celebración por los 20 años de Camila, que se cumplirán en 2025, y la gira será una buena excusa para compartir un grato momento con sus fans.

La agrupación mexi-



cana Camila se presentará en Lima, Perú, en una fecha especial: El 14 de febrero del 2025, el mismo día en el que se conmemora el Día de San Valentín. El concierto

de Camila se llevará a cabo en el escenario del Arena 1 de San Miguel. Las entradas para el 'Vive el amor fest' están a la venta en Ticket master.



JUNTO AL ARGENTINO RODRIGO TAPARI

Armonía 10 lanza su nuevo tema "Ámala tú"

Acostumbrado a la cumbia argentina, Rodrigo Tapari compuso esta canción donde se incluyeron arreglos al estilo de la cumbia norteña de Armonía 10. Esta relación de amistad musical nació cuando el artista estuvo invitado en el aniversario de la orquesta y surgió la idea de hacer un tema juntos.

A menos de una semana de su estreno, "Ámala Tú" tiene más de 200 mil reproducciones en el canal oficial de Armonía 10 y miles de reproducciones en las diversas plataformas digitales. Esta producción se grabó en Lima y Buenos Aires y tuvo como protagonista a la Miss Supra Nacional, Nathaly Terrores. Este es el primer paso de la agrupación norteña hacia la internacionalización.

En medio de rumores de una ruptura

Marcelo Tinelli entregó anillo a Milett Figueroa

Milett Figueroa se encuentra nuevamente en el centro de la polémica debido a su relación con el conductor argentino Marcelo Tinelli. En medio de rumores de una posible ruptura, ha salido a la luz un adelanto del reality 'Los Tinelli', en el que se muestra un momento íntimo: Tinelli le entrega un anillo a Milett, desatando especulaciones sobre un posible compromiso.

El avance del reality, grabado a finales de 2023, muestra a la pareja más enamorada que nunca, en un contexto donde su relación apenas comenzaba.

Durante el video, la modelo peruana habla con calma sobre su romance con Tinelli, dejando claro que prefieren vivir el presente.

"Estamos recién comenzando, nos estamos conociendo. Estamos disfrutando momento a momento. Hoy estamos, mañana no se sabe dónde vamos a estar", expresó Milett.



**“VIRUS MÁS
inteligentes y
peligrosos que nunca”.**

Por Anibal Mamani

Los avances tecnológicos no solo conllevan aspectos positivos para la sociedad, sino también negativos. En este caso, los troyanos informáticos han alcanzado un nivel de sofisticación que los convierte en una amenaza constante, incluso para los antivirus más avanzados. Los troyanos son un tipo de “malware” o programa malicioso que logra engañar a los usuarios para tener acceso no autorizado a sus dispositivos, ya que se presentan como programas legítimos o inofensivos, pero en realidad contienen un código malicioso.

Los troyanos no se replican de forma automática como otros tipos de virus, sino que requieren explícitamente el consentimiento del usuario. Los troyanos más populares son los de tipo RAT (Troyano de acceso remoto). Miles de computadoras podrían estar infectadas sin darse cuenta.

Troyanos informáticos: Una amenaza en ascenso



Por ejemplo, los troyanos usualmente se disfrazan o camuflan en aplicaciones de uso común, por ejemplo, Microsoft Office o Adobe Reader, o incluso sistemas operativos como Windows 10. La mayoría de las personas no optan por comprar una licencia original como primera alternativa; en lugar de ello, optan por una versión pirata o “crackeada” de estos programas. Esto permite que una computadora sea vulnerable ante

el ataque de troyanos. Una vez instalados, los troyanos informáticos se “reportan” a una central y “duermen” esperando instrucciones.

¿Cuánto tiempo le tomaría a un ciberdelincuente tomar acceso a una computadora? Cuando una computadora está infectada, el ataque puede darse en tiempo real, logrando acceder a todos los archivos, fotos, documentos importantes y todas las contraseñas registradas. También los troyanos

pueden activar la cámara, el micrófono y demás dispositivos conectados. Incluso estos pueden encriptar todos los archivos y pedir una recompensa a cambio de devolver el acceso a los mismos. Uno de los virus más populares en este tipo es PromoRAD.

Lo mismo ocurre en los dispositivos móviles. Existe un troyano llamado MetaXploit que puede disfrazarse de un juego o una aplicación popular como Facebook o Instagram para no despertar sospechas, pudiendo controlar a distancia y realizar espionaje. Este tipo de ataques se están dando en Perú con mayor frecuencia para robar información y acceder a cuentas bancarias personales a través de métodos como el “phishing”. La recomendación en todos los casos es optar por licencias originales e instalar programas de fuentes seguras para evitar ser víctima de ciberdelincuentes.



OPINIÓN

JULIO BARCO

Pa' bravo yo

De la mancha de los poetas de Hora Zero, Eloy Jáuregui y Ángel Garrido fueron los más chibolos. A Eloy lo conocieron dejando sus revistas en el puesto de su viejo. El famoso librero de la Casona de San Marcos, en la av. Abancay, que pudo mudarse con la venta de Cien Años de Soledad.

Nació con tinta en las venas. Su poesía la dejó en sus crónicas, como ardientes retratos de la sociedad peruana. Sin ir muy lejos, lean la que hizo del Zambo Caverro. Uf. Genial. Jáuregui entiende, como Fuguet, que el periodismo (como la prostitución) se aprende en la calle. Sigue y asimila las técnicas de Talese, Capote y Wolfe. Sin calco ni copia, con jerga fresquita. Como Valdelomar, eligió desmitificar con barrio y clase. Hay que vivir de la palabra, para la palabra y morir por la palabra, afirma su evangelio. En sus textos, la jerga fina baila como salsa brava de Héctor Lavoe. Y, sin embargo, fue profesor universitario, editor de revistas, erudito en su chamba.

El libro de los amigos (2024) (homenaje a Eloy Jáuregui), editado por Edwin Sarmiento y Fernando Obregón, es un acierto a nivel de introducirnos al ritmo jáureguiriano. ¿Se imaginan ir a un bar a escuchar las mejores anécdotas sobre el maestro? Este libro es un poco eso. Pero no la perorata de cualquier borrachín, sino la de ilustres figuras como Óscar Queirolo, Umberto Jara, Mario Vallejo, Enrique Sánchez, o Jorge Pimentel.

Vine a temblar frente a dos cervezas—canta Pimentel—. Vine al poema y sus argumentos sin huevadas.

Era un bebedor con cultura, afirma Jara. Un poeta quisquilloso que buscaba su lugar en el mundo. Los bares permitían el encuentro:

Lo que pasa es que soy escandaloso —le responde a Maritza Espinoza—. Siempre me hago notar por tonterías, pero, en el fondo, soy ordenado, me levanto temprano, escribo como un loco, leo. Ahora vivo solo y hago lo que me da la gana: leer, ver películas y escuchar mucha música. Ya a mis amigos casi no los veo, ni los extraño tampoco.

Salud por eso, Eloy.

Admisión 2025 del Conservatorio Nacional de Música

El Conservatorio Nacional de Música abrió el Proceso de Admisión 2025, el cual se realiza una vez al año entre los meses de diciembre y febrero. Se puede postular a una de sus

dos secciones: Estudios Superiores (carreras profesionales de 5 años, para personas de toda edad que hayan concluido el colegio) y Estudios Preparatorios, este último dividido en Programa Escolar (para niños a partir de los 9 años hasta jóvenes que cursan el quinto año de secundaria) y Programa Post Escolar (para quienes han concluido los estudios secundarios



hasta los 25 años – los postulantes a Formación Musical General están exceptuados de este límite de edad–).

La inscripción para participar en el examen de admisión será hasta el 17 de enero de 2025. Los exámenes de la Sección de Estudios Superiores serán del 25 al 27 de enero; los del Programa Escolar el 8 y 9 de febrero; y los del Programa Post Escolar el 1 y 2 de febrero, todos de forma presencial. El examen tiene un costo de 380 soles.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 5, 12-16

Sucedió que, estando Jesús en una de las ciudades, se presentó un hombre lleno de lepra; al ver a Jesús, cayendo sobre su rostro, le suplicó diciendo:«Señor, si quieres, puedes limpiarme». Y extendiendo la mano, lo tocó diciendo:«Quiero, queda limpio». Y enseguida la lepra se le quitó. Y él le ordenó no comunicarlo a nadie; y le dijo:«Ve, preséntate al sacerdote y ofrece por tu purificación según mandó Moisés, para que les sirva de testimonio». Se hablaba de él cada vez más, y acudía mucha gente a oírlo y a que los curara de su enfermedades. Él, por su parte, solía retirarse a despoblado y se entregaba a la oración.

EXP. N° 20858-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta MARIA YOLANDA NECIOSUP DE ESQUECHE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA LUISA QUESQUEN LIZA, fallecida con fecha 05 de junio de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20837-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta REYNA EPIFANIA FLORES REYES VDA DE FLORES, quien solicita rectificar su partida de matrimonio donde se consignó el nombre de los contrayentes como: "MARINO FLORES PARODI" y "REINA EPIFANIA FLORES REYES", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "MARINO FEDERICO FLORES PARODI" y "REYNA EPIFANIA FLORES REYES". Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 03 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

K-3043
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, DOÑA YLDAURA ZENaida CABRERA CORDOVA, CON DNI N° 06914068 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA JULIA CORDOVA QUEZADA, CON DNI N° 06900638 FALLECIDA EL 16 DE MARZO DEL 2004, EL LA PROVINCIA DE LIMA HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

AVISO DE TRANSFORMACION
CREACIONES MELY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE PONE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE, POR ACTA DE DECISION DEL TITULAR DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024, EL TITULAR GERENTE DE CREACIONES MELY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DECIDIO TRANSFORMAR LA EMPRESA EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, QUESE DENOMINARA: CORPORACION ORTEGA & CHA S.A.C.
LIMA, 07 DE ENERO DEL 2025.
SERAPIO EUGENIO ORTEGA CHAVEZ
TITULAR GERENTE

DISOLUCION Y LIQUIDACION
Por Junta General de Socios de fecha 20 de diciembre del 2024, se acordó la disolución y liquidación de **Taller de Soldadura y Torno Añari Hermanos S.A., con RUC N° 20101746195**, designándose como liquidador de la sociedad a **Florentina Gladys Añari Hoyos**, con DNI N° 07439291, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General Sociedades.
LA LIQUIDADORA

EXP. N° 20847-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta IVONNE EDITH CASTILLO CHOCCELAHUA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MAXIMA CHOCCELAHUA SACHA VDA DE MEJIA fallecida con fecha 08 de marzo de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20820-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ALEXANDER LUNA VERASTEGUI, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre ANA MARIA VERASTEGUI CASTILLO, fallecida con fecha 25 de octubre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 02 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EDICTO
Ante el Primer Juzgado de Paz Letrado (JPL Rímac), Expediente N°01062-2024-0-1871-JP-CI-01, Esp. Legal, Dra. ROSA CRUZ APONTE, Juez Dr. RICARDO MONTES MONTOYA ordena la publicación para la Sucesión Intestada del Causante don SATURNINO ELIAZAR MAYO QUISPE, identificado con DNI N°15618567, debiendo apersonarse persona con vocación a heredar si lo creen conveniente, Lima, 09 de enero de 2025, abogado MOISES ELIAS YANQUI DE LA CRUZ con Reg. C.A.L. Nro. 70305.

DISOLUCION Y LIQUIDACION
Por Junta General de Accionistas de fecha 04 de Noviembre del 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de **ECO BUILDING TECHNOLOGY SAC**, y se nombro como liquidador **Alejandro Jose Ponce Morales**, con DNI **41235106**.
Lima, 12 de Noviembre del 2024.
Alejandro Jose Ponce Morales
DNI N° 41235106
EL LIQUIDADOR

AVISO
DISOLUCION Y LIQUIDACION
Mediante Acta de fecha 06 de enero de 2025, La Junta General de Accionistas Acordó La Disolución y Liquidación de la Empresa **“CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.”**, con **R.U.C. N° 20600694236** e inscrita en la Partida Electrónica N° **13492933** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, nombrando como liquidador al señor **TEODOMIRO JESUS CRUZADO OLIVERA**, identificado con **D.N.I. N° 27288603**.
Lima, 06 de Enero del 2025
TEODOMIRO JESUS CRUZADO OLIVERA
D.N.I. N° 27288603
LIQUIDADOR
“CORPORACION GANZO AZUL S.A.C.”

EXP. N° 20846-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ISABEL SOLEDAD TIPISMANA HINOSTROZA DE MAITA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge HUMBERTO JUAN MAITA ORTIZ, fallecido con fecha 03 de noviembre de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20802-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta PERCY ANTONIO SUAREZ DIAZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre VICTOR SUAREZ MATEO, fallecido el día 31 DE JULIO DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 06 de ENERO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA ANC-2820
DIE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13 Y A LA LEY N.26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: LUIS ARTURO SILVA SALHUANA POR SI Y POR SUS HIJOS: LUIS JAIR E ISRAEL JOAO SILVA CERNA, HAN PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA: ROSA MARIA CERNA RODRIGUEZ, FALLECIDA EL 10 DE SETIEMBRE DE 2019; EN LA CIUDAD DE MADRID – ESPAÑA. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 07 DE ENERO DEL AÑO 2025
MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO PISO LIMA
TLF. 4270423 - 4278388

KARDEX NC No 3129
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, **DOÑA CELINA SARA BERNARDO MENDOZA** SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE QUIEN EN VIDA FUERA SU **“HUMBERTO BERNARDO PINEDA”**, IDENTIFICADO CON **DNI N° 06677519**, FALLECIDO EL **04 DE DICIEMBRE DEL 2024**, EN EL DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.
LIMA, 06 DE ENERO DEL 2025.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

AVISO DE TRANSFORMACION
D'LUAO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 337 de la Ley General de Sociedades, se pone de conocimiento público que, por Acta de Decisión del Titular de fecha 06 de octubre del 2024, el Titular Gerente de D'LUAO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, decidió transformar la empresa en una Sociedad Anónima Cerrada, que se denominara: D'LUAO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA. Lima, 06 de octubre del 2024.
LUA GABRIELA NAVARRO ECHEVARRIA
TITULAR GERENTE

EXP. N° 20844-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ROSARIO ELIZABETH GODOY ANDRADE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA ANDRADE ARCA, fallecida con fecha 14 de octubre de 1998, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 04 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20797-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta LUIS RAFAEL CAMPOS PIZARRO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MAGDA LINA PIZARRO ORE, fallecida el día 02 DE JULIO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 26 de DICIEMBRE de 2024, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo, notsama@notariasamaniego.com.

RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION ANC-2812.
DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 18° LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DOÑA: GLORIA UTANI LASTRERA, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCION DE SU MADRE DOÑA: EUSEBIA LASTRERA ANDIA VDA DE UTANI; EN EL SENTIDO SIGUIENTE:
EN EL NOMBRE DE SU MADRE:
DICE: EUSEBIA LASTRERA VDA DE UTANI.
DEBE DECIR: EUSEBIA LASTRERA ANDIA VDA DE UTANI.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 09 DE ENERO DEL AÑO 2025.
MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337-2DO. PISO LIMA
TLF: 4270423-4278388

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 488-24
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **EZEQUIEL MACARIO LIÑAN TRUJILLO**, de 59 años de edad, Soltero, Natural de Dist.: Pomabamba - Prov.: Pomabamba - Dpto.: Ancash, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliado en **JR. NICOLAS DE PIEROLA 394 KM. 20 - CARABAYLLO** y doña **TEOFILA ESTRADA OSORIO**, de 59 años de edad, Soltera, natural de Dist.: Pomabamba - Prov.: Pomabamba - Dpto.: Ancash, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliada en **PROLONG. NICOLAS DE PIEROLA 394 - CARABAYLLO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.
CARABAYLLO, 10 DE ENERO DE 2025.
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

EXP. N° 20861-2025-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **FREDDY RAUL PEZO ACURIO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **CARLOS ERNESTO PEZO ACURIO**, fallecido con fecha 02 de agosto de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 04 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20843-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta ROSARIO ELIZABETH GODOY ANDRADE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre TEOBALDO GODOY GALINDO, fallecido con fecha 16 de mayo de 1987, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 04 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20747-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta NATIVIDAD CARMEN GAMBINI SOLORZANO, en representación de GIOVANNA EMILIA QUEZADA MORENO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera padre de su representado MARCIAL QUEZADA RONDAN, fallecido con fecha 23 de setiembre de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 02 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

AVISO
DISOLUCION Y LIQUIDACION
Por acta de Acuerdo de La Titular de fecha **20-12-2024**. La Titular acordó disolver la empresa **XPERT MOBILE E.I.R.L. con RUC N° 20613140833** y se nombró liquidadora a Felonila Rojas Velásquez, con (DNI), Nro. 07916102.
Lima, 20 de Diciembre del 2024
Felonila Rojas Velásquez
La Liquidadora

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MI, **JUAN JULIO MENESES VALVERDE**, SOLICITA LA **SUCESION INTESTADA** DE **JESUS VICTORIA CASTILLO SOLORZANO**, FALLECIDO EL **05 DE JULIO DEL 2024**; QUIEN INDICA COMO SU ULTIMO DOMICILIO, **DEMETRIO NEYRA 113-115**, DISTRITO DE LA VICTORIA, LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY.
LIMA, 02 DE ENERO DEL 2025.
AURELIO A. DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima.

EXP. N° 20860-2025-NC
Ante mi despacho notarial se presenta NATHALY PATRICIA DE LA TORRE YOKOTA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre PATRICIA ALEJANDRINA YOKOTA COLONA DE DE LA TORRE, fallecida con fecha 26 de mayo de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 04 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 20838-2024-NC
Ante mi despacho notarial se presenta DANIEL RICARDO VIDAL VIDAL, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre DANIEL VIDAL DEL RIO, fallecido con fecha 11 de diciembre de 2000, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 02 de enero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

KARDEX NC No 3059
SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON ORLANDO QUIÑONES DE LA CRUZ SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE "JOSE QUIÑONES VASQUEZ", IDENTIFICADO CON DNI N° 32525497, FALLECIDO EL 04 DE AGOSTO DEL 2021, EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA Y DEPARTAMENTO DE ANCASH, TENIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 31 DE OCTUBRE DEL 2024.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

DISOLUCION Y LIQUIDACION
POR JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA 07 DE ENERO DEL 2025, SE ACORDO Y APROBO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD **MARINEX TRADING SRL**, CON RUC 20294009389, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR DE LA MISMA A KURT EUGEN STAUB HUERLIMANN, CON CARNET DE EXTRANJERIA 184163, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. LIMA, 07 ENERO DE 2025.
KURT EUGEN STAUB HUERLIMANN
CE 184163
LIQUIDADOR

Los mejores de la Liga 1 fueron premiados

EN CEREMONIA DE GALA,

Andy Polo fue elegido el mejor jugador, Martín Cauteruccio el goleador, Sebastián Britos el mejor arquero entre otros los galardonados.

El último jueves se reconocieron a los mejores jugadores en sus puestos, en la gala de premiación de la temporada 2024 del fútbol peruano. También se distinguió al goleador del campeonato y se dio a conocer el once ideal. El mejor jugador del año fue elegido Andy Polo de Universitario.

El máximo anotador fue el delantero uruguayo Martín Cauteruccio de Sporting Cristal, quien recogió el premio tras marcar 35 goles en el torneo local, en 29 partidos jugados.



Además, también brindó dos asistencias.

En cuanto al premio a mejor arquero, fue para el uruguayo Sebastián Britos de Universitario de Depor-

tes, quien recibió 13 goles en 27 partidos disputados. También tuvo 17 vallas invictas a lo largo de la temporada.

En cuanto al jugador revelación, Matías Lazo se

llevó el premio tras su temporada en el FBC Melgar de Arequipa. El defensor rojinegro jugó 30 partidos en la zaga del 'Dominó'.

El once ideal quedó conformado de la siguiente manera: Sebastián Britos (Universitario), Aldo Corzo (Universitario), Carlos Zambrano (Alianza Lima), Williams Riveros (Universitario), Sebastián Rodríguez (Alianza Lima), Martín Pérez Guedes (Universitario), Víctor Cedrón (ADT de Tarma), Andy Polo (Universitario), Santiago González (Sporting Cristal), Bernardo Cuesta (FBC Melgar), Martín Cauteruccio (Sporting Cristal).

El mejor entrenador fue elegido el argentino Fabián Bustos de Universitario, mientras el mejor gol se lo llevó Alex Valera de Universitario que anotó a Sport Huancayo, mientras el premio a la mejor hinchada se la llevó Universitario.



FA CUP: VISITA AL READING POR 32AVOS

Oliver Sonne podría debutar hoy con Burnley

Su oportunidad. El defensa peruano Oliver Sonne, podría debutar hoy con su nuevo club Burnley de Inglaterra, que jugará de visitante ante el Reading (10:00 a.m.), por los 32avos de Final de la FA CUP, a partido único, donde son favoritos para pasar de ronda. El técnico Scott Parker, le podría dar la chance al ex jugador del Silkeborg de Dinamarca.

Sonne que ha sorprendido gratamente

en los pocos entrenamientos que ha tenido con el Burnley, tendría el visto bueno, con el objetivo de que vaya entrando de a poco, en un torneo alterno, ya que la idea es que pueda ganarse un lugar de titular para la Championship, donde segundos con 52 puntos, igualados con el Sheffield United, y a uno del líder Leeds United. Los dos primeros ascienden directamente a la Premier League.

BUNDESLIGA: ES ESCOLTA DEL BAYERN MÚNICH

Gran triunfo del Leverkusen sobre el Borussia Dortmund

En el inicio de la fecha 16 de la Bundesliga Alemana, el Bayer Leverkusen se anotó una gran victoria de visitante ante el Borussia Dortmund 3-2 en el Sig-

nal Iduna Park, y le permite quedar de segundo con 35 puntos, a uno del líder Bayern Múnich que juega hoy frente al Borussia Mönchengladbach.



El primer tiempo fue explosivo con muchos goles. El Leverkusen se puso arriba 2-0 con los goles de Tella al minuto de juego y Patrick Schick a los 8'. Descotó el Dortmund por mediación de Gittens a los 15', pero apareció otra vez Patrick Schick a los 19' para establecer el 3-1. En el complemento, los locales descontaron por acción

de Guirassy a los 79' de penal, pero no le alcanzó para salvar al menos el empate.

La fecha continúa hoy con los siguientes partidos: Friburgo-Kiel; Heidenheim-Unión Berlin; Hoffenheim-Wolfsburgo; Mainz-Bochum; St Pauli-Eintracht Frankfurt; Borussia Mönchengladbach-Bayern Múnich.



**UNIVERSITARIO JUGARÁ AMISTOSO ANTE INTER MIAMI
CON LIONEL MESSI EL MIÉRCOLES 29 DE ENERO
EN EL MONUMENTAL DE ATE.**

SE HIZO OFICIAL

Es oficial. Mediante sus redes sociales, el propio Club Inter Miami de la MLS confirmó su partido amistoso que sostendrá ante el Bicampeón peruano Universitario de Deportes el próximo 29 de enero, a partir de las 8:00 p.m. en el Estadio Monumental de Ate. El cuadro rosado donde juega el astro argentino Lionel Messi, el goleador uruguayo Luis Suarez, además de los españoles Sergio Busquets y Jordi Alba, se presentará por primera vez en el Perú.

"Estamos muy emocionados de revelar los cinco partidos contra oponentes nacionales e internacionales en todo el continente americano que nos prepararán para un 2025 muy esperado. Estos partidos nos colocarán en la mejor

posición posible de cara a una campaña incomparable con varias competiciones en las que estamos jugando este año: la Copa Mundial de Clubes de la FIFA, la Copa de Campeones de Concacaf, la Copa de Ligas y la MLS", dijo el presidente de Operaciones de Fútbol del club Inter Miami, Raúl Sanllehi.

Inter Miami comenzará su pretemporada 2025 en Norteamérica con el partido previamente anunciado contra el Club América de México, el sábado 18 de enero en el Allegiant Stadium de Las Vegas, Nevada. La próxima parada de la gira verá al Inter Miami dirigirse a Sudamérica, donde se enfrentará al bicampeón peruano, Club Universitario de Deportes, en Lima.

Luego el domingo 2 de febrero, ante el Sporting San Miguelito en

Panamá, el sábado 8 de febrero frente al Olimpia en Honduras, y cerrar el viernes 14 de febrero ante el Orlando City de Pedro Gallese y Wilder Cartagena en Tampa-Florida.

Este será el segundo partido amistosos que jugarán ambos elencos. El primero fue el 26 de enero del 2022 en el DRV PNK Stadium de Fort Lauderdale, con victoria de los norteamericanos 4-0. A los cremas los dirigía el uruguayo Edgardo Adinolfi.

Sin duda, para Universitario no solo será un lujo enfrentar al Inter Miami con Lionel Messi a la cabeza, sino que tendrá una jugosa taquilla, que seguramente en los próximos días se dará a conocer la venta de las entradas, para tan significativo compromiso amistoso.



**LLEGARÁ HOY A LIMA Y MAÑANA
SERÁ PRESENTADO EN MATUTE**

Uruguayo Pablo Cepellini es el último refuerzo de Alianza

Sellado. Luego de una dura negociación de varios días, se pudo confirmar que el volante uruguayo Pablo Cepellini llegó a un total acuerdo con la directiva de Alianza Lima (Fondo Blanquiazul) para la temporada 2025.

Se supo que Cepellini pudo cerrar tratos con la gerencia deportiva del cuadro íntimo, tras descartar varias ofertas de clubes importantes de Sudamérica. Hoy sábado, llegará a nuestro país para pasar los exámenes médicos de rigor, firmar su contrato y con ello quedar expedito para ser presentado oficialmente en la 'Tarde Blanquiazul' ante la afición victoriana.

Cepellini, volante uruguayo de 33 años de edad, viene de jugar en Atlético Nacional de Medellín-Colombia,

que salió campeón en el 2024. El talentoso jugador "charrúa" acumuló 2,462 minutos en los 47 partidos que disputó con el club colombiano, anotando tres goles y dar ocho asistencias.

Antes el volante oriental vistió las camisetas del Cuiabá de Brasil, Cruz Azul de México, Peñarol y Danubio de Uruguay, Universidad Cluj de Rumania, Cagliari de Italia entre otros.

Cepellini será el sexto y último refuerzo extranjero que llegará a Alianza Lima para esta temporada 2025, tomando en cuenta que ya entrenan con el plantel victoriano el arquero boliviano Guillermo Viscarra, los argentinos Guillermo Enrique y Alan Cantero y los ecuatorianos Eryk Castillo y Fernando Gaibor.